

SOBRE 1



CONTR 2025 234715 “SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN “HUELLA DE CARBONO DE LOS MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA” CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2022 Y 2023”

VALORACIÓN SOBRE 1 – CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR

CALIDAD DE LA OFERTA TÉCNICA (hasta 45 puntos)						
	Oferta clara y bien estructurado (10 puntos)	Puntos Adaptación a los requisitos del Pliego de prescripciones técnicas (5 puntos)	Puntos Descripción metodológica completa y rigurosa de los trabajos, con identificación de las distintas fases y entregables (16 puntos)	Puntos Mejoras a los requisitos exigidos en el Pliego de prescripciones técnicas, por ejemplo en relación con el formato (mejoras en las gráficas y/o tablas) de presentación de los resultados, presentación de conclusiones, y/o propuesta de nuevos análisis/comparación de resultados (14 puntos)	Total	
ADERPLUS CONSULTORES SL	El objeto del servicio indicado en la oferta es erróneo, indicándose que es el cálculo de una huella de Carbono de organización, cuando el objeto de los trabajos incluidos en la licitación es la elaboración de dos informes técnicos que analicen los resultados obtenidos con la aplicación "Huella de Carbono de los Municipios de Andalucía" (en adelante, HCM) correspondientes a los años 2022 y 2023. El propio cálculo de una huella de carbono NO se incluye en el alcance del contrato. Por lo tanto, no procede su valoración técnica y quedaría excluida de la licitación.				0	
ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS SL	La oferta es clara y presenta una estructura adaptada a los trabajos.	10 La oferta es fiel y contempla todos los requisitos del PPT	Metodología acorde al PPT, con 5 añadidos relativos a las fases de planificación y mejoras al proyecto.	16 Se incluyen mejoras como el uso de sistema de visualización dinámica de resultados mediante Power BI; Prezi o Genially como presentación alternativa; automatización de la hoja de cálculo base; creación de un sistema documental modular, trazable y reutilizable; análisis adicionales y comparativas intermunicipales; el diseño y optimización de los entregables; la producción de 16 entregables multiformato; recomendaciones para difusión de resultados; o la incorporación de recursos visuales adicionales a los exigidos. Algunas mejoras ofrecidas (como la elaboración de editables en LibreOffice, la edición de formatos web o impresión o la entrega del material gráfico en formato vectorial, no se considerarían como mejoras al ser requisitos del PPT).	14	45
GRUPO CONSIDERA SL	La oferta presenta una estructura adecuada y es clara en su redacción.	10 La oferta técnica presentada es acorde al PPT, únicamente destacar que no se incluye el plazo intermedio de entrega del informe de 2022.	Metodología de trabajo coherente con lo establecido en el PPT.	5 Se presentan mejoras relacionadas con (1) el formato de presentación de resultados; (2) la presentación de conclusiones; (3) nuevos análisis y conclusiones a incluir en el informe.	14	45



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN MORENO CASTRO	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmU6AGVX5F75JYHG9MUFQW6AG85	PÁG. 2/2

SOBRE 1							
INSTITUTO IMEDES SL	La oferta se considera clara y razonablemente bien estructurada es repetitiva en los apartados descriptivos de los trabajos ya que, pese a ser idénticos, expone de forma separada las fases de los trabajos correspondientes a 2022 y a 2023.	10	La oferta es fiel a los requisitos exigidos en el PPT.	5	Propuesta metodológica congruente con la requerida en el PPT.	14	45
OMAMA HUELLA ECOLOGICA SL	La oferta es clara y presenta una estructura correcta. Incluye ejemplos de desarrollo en algunos apartados.	10	La oferta contempla los requisitos exigidos en el PPT.	5	Metodología acorde a la exigida en el PPT.	12	43
					Se ofrecen mejoras relacionadas con (1) mejoras en el formato de los informes (gráficas y tablas); (2) mejoras en la 10presentación de resultados; (3) mejoras en la presentación de las conclusiones; (4) nuevos análisis y comparaciones de resultados		
					Se ofrecen mejoras como uso en gráficos de escala de colores o el establecimiento de una supervisión interna de los trabajos realizados, antes de su entrega, que realmente no suponen mejoras a la 16ejecución del contrato sino que son inherentes al mismo. Sí puede considerarse cierta mejora, no exigida en PPT, la propuesta de contrastar los datos descargados por la app, y facilitar 3 diseños a seleccionar para la maquetación.		

Fdo. Carmen Moreno Castro. Jefa del Área de Servicios Ambientales.